



PLAN DE GOBIERNO 2027-2030

PLAN DE GOBIERNO 2027 – 2030
PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS
PARTIDO ECOLOGISTA Y AMANTE DE LOS ANIMALES
MUNICIPALIDAD DE LA PROVINCIA DE CHINCHA

PRESENTACION

Plan de Gobierno Municipal, propuesto por el candidato a la Alcaldía de la provincia de Chincha señor **Yongchao Chai**, para el periodo de **2027-2030**, con la finalidad del desarrollo, permanencia, eficacia, transparencia, de las líneas generales de la Municipalidad de la Provincia de Chincha. Así lograr el objetivo de otorgar una vida digna a los ciudadanos perfilando el desarrollo integral, respetando el derecho de las personas, de los animales y de la flora y fauna de nuestro medio ambiente como lo establece nuestra Constitución Política del Perú. Con el propósito de realizar una gestión pública para la creación de obras de impacto y permitir innovar muchas dimensiones con respecto al desarrollo de la provincia como son el turismo, la limpieza, seguridad, el comercio, protección de los animales, protección al medio ambiente, trabajo, salud, orden público en favor de los ciudadanos de la provincia de chincha.

Desarrollaremos e impulsaremos factores que conduzcan el fortalecimiento de los valores, principios, ética, virtudes, cualidades, decoro en los hábitos y costumbres que sean respetuosos a los derechos de las personas, de los animales y de nuestro medio ambiente que identifiquen a nuestra comunidad y sus ciudadanos.

La calamidad que enfrentaremos por las gestiones anteriores causadas por autoridades irresponsables, en el manejo de nuestra municipalidad local nos hará adoptar un cambio radical con el ímpetu y ahínco del profesionalismo responsable, serio, y respetable del cual se conforma nuestro equipo político y técnico dando soluciones a las demandas y problemáticas de nuestra población.

La implementación de proyectos de inversión que impulsen el turismo una de las dimensiones sociales que toda provincia necesita para el desarrollo en base a la creación de empleos, comercio, interrelaciones de mercado, estabilidad económica para las familias de la Provincia de Chincha.

Acudir a la estabilidad del orden usando las gestiones publicas juntamente con las normas de derecho administrativo, dándole celeridad a los componentes que son soporte en el encaminamiento de una buena Gestión Pública logrando los propósitos de las propuestas del plan de gobierno.

Es necesario la participación de todo el vecindario para lograr nuestros objetivos, ser siempre parte de la solución y no del problema.

CAPÍTULO I.

1. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

La Organización Política PROGRESEMOS sustenta su ideología en los principios de amor hacia todo ser viviente, asumiendo como principal compromiso el estado de bienestar de los jóvenes, personas con discapacidad, Clases productivas olvidadas, protección y derechos de los animales, protección del medio ambiente de todos aquellos que se dediquen a la actividad económica productiva agrícola y pesca artesanal en forma directa e indirecta. El partido reafirma su compromiso con la democracia y el respeto irrestricto a la Constitución Política del Perú. Esta base es fundamental para una convivencia pacífica y ordenada.

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestro partido político, promueve la protección de la familia, la persona, la calidad de vida digna que debemos de alcanzar como sociedad estructurada con el respeto de nuestros derechos y ejecutar el cumplimiento de los objetivos e ideales, así garantizar y promover el desarrollo de nuestra provincia a través de autoridades con capacidad, inteligencia y prudencia que contendrán en sus acciones.

Superar eficazmente los problemas que vienen aconteciendo nuestros ciudadanos por las necesidades e insatisfacciones que requieren de una solución inmediata y que mediante las cesiones del consejo municipal podremos alcanzar a tratarlos y darles el remedio oportuno que se ameritan en los diferentes poblados y sectores vulnerables y de extrema pobreza que se encuentran alrededor de la provincia de chincha.

a. PRINCIPIOS: El respeto y amor a todo ser viviente, al medio ambiente, a la flora la fauna, el derecho a la vida, una vida digna que le corresponde a todo ciudadano por el solo hecho de ser persona, y el estado se encuentra en el deber de proteger y garantizar su cumplimiento con la finalidad de que los ciudadanos tengan una convivencia pacífica sin que se pierda la igualdad entre las personas demostrando la capacidad de la práctica de la democracia en todos los sectores de la provincia con el respaldo y dirección de nuestra municipalidad municipal.

b. VALORES:

Ètica. – El respeto a todo ser viviente a elegir el buen camino de la lealtad, honestidad, honradez, aquellas virtudes que deben practicarse y que se vean reflejadas en nuestras autoridades, que realicen sus funciones con el desapego de sus intereses personales, que destaquen por su nobleza, inteligencia y capacidad al momento de ejercer la función pública que tanto amerita en la estructura del gobierno local.

Practicar los valores, concientizando a los ciudadanos en la ayuda que se necesita entre ellos, con la probidad de nuestros actos enfocados a otorgar una gestión pública transparente que se preocupe en dar solución eficaz a los conflictos y resolver las demandas del pueblo chinchano.

Inclusión de los ciudadanos. – A la práctica de toda virtud, todo acto que respete a las personas y a todo ser viviente. La participación de los ciudadanos con el propósito de escuchar sus demandas y problemática para así poder satisfacer sus necesidades e intereses con acciones que la Municipalidad Provincial realice de manera eficaz, oportuna y contundente para lograr el objetivo del bien común para toda la población.

calidad.- La población de la Provincia de Chíncha merece un buen servicio de parte de los trabajadores de la Municipalidad Provincial, los ciudadanos acuden al municipio con la finalidad de encontrar solución respecto a sus demandas y problemas que acontecen en sus vidas cotidianas pero el servicio debe ser eficaz, flexible y de calidad, para ello se necesita la capacitación mediante programas que fomenten la educación al buen servicio en favor y beneficio de los ciudadanos de la Provincia De Chíncha.

Respeto. - El respeto de nuestros derechos como son la integridad, dignidad, libertad de expresión, a no ser discriminados a la igualdad entre nosotros con la finalidad de una convivencia pacífica y justa teniendo como prioridad el bien común entre los ciudadanos de la provincia de chíncha promoviéndose por la Municipalidad Provincial.

CAPITULO II.

VISIÓN

LA PROVINCIA DE CHINCHA CON VISIÓN EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS , A TODO SER VIVIENTE QUE INCLUYE ANIMALES, MEDIO AMBIENTE, EL DASARROLLO AL TURISMO, DESARROLLO ECONOMICO, TRANSITO VEHICULAR, SEGURIDAD, LIMPIEZA, OBRAS, EDUCACIÓN.

En la Provincia de Chíncha. Es nuestro deber como ciudadanos estar facultados de los derechos humanos, otorgarnos una convivencia armoniosa, que involucra a la interrelación que es un derecho civil de toda sociedad. EL respeto total de todo ser viviente que involucra a los animales que son parte de nuestro entorno social, y también del medio ambiente en el cual radicamos, es menester precisar que el respeto hacia los animales silvestres, las mascotas y animalitos que comparten nuestro mundo son fuentes de nuestro desarrollo social, la integración y el nivel de cultura de nuestra comunidad chinchana y represente nuestros derechos del disfrute y gozo de su existencia, el deber que tenemos de cuidarlos y asistirlos por su propia naturaleza es responsabilidad y compromiso.

La promulgación de Ordenanzas Municipales para el desarrollo del turismo en la Provincia de Chíncha, a través del marco normativo que implementara la actividad comercial con objetivos solidos en el desarrollo al turismo, con el compromiso del gobierno local de turno y con la participación de los ciudadanos que se dedican al comercio ambulatorio, que alcancen una eficacia de servicio en favor de la comunidad provincial.

Las actividades del turismo se promueven a través de las funciones de la municipalidad provincial con proyección de planes de desarrollo que impulsen el turismo y las actividades comerciales para lograr una estabilidad sostenible económicamente para toda la población de chíncha. Creación de centros turísticos, instalaciones destinadas al turismo como zonas

arqueológicas, parques que promuevan la cultura, gastronomía.

La creación de oportunidades que involucren la promoción comercial de nuestro turismo, en la provincia de chincha, que van a resaltar en como deberán orientarse los planes de desarrollo con proyección permanente a futuro por un largo periodo de 40 años de sostenibilidad y prosperidad en todos sus ámbitos comerciales favoreciendo la economía del mercado de los hermanos comerciantes.

En el ámbito empresarial establecer políticas públicas del plan de desarrollo económico local que se podrán sostener con los recursos disponibles y que se fundamentarán con un diagnóstico económico con efectos positivos para la micro y pequeña empresa.

Aplicar la flexibilidad con respecto a los trámites documentarios, para la formalidad del comercio ambulatorio y así favorecer con oportunidades de aspectos económicos como es el acceso a créditos bancarios, a la formalidad de los negocios, incremento del capital económico, apertura de más puestos de trabajos, en favor de nuestros ciudadanos.

Promoveremos la creación de obras con infraestructura para terminal de buses en los límites de norte y sur de chincha, con la finalidad de la vialidad de tránsito y el buen tráfico de nuestros vehículos que impartan los servicios para el cuerpo en este modelo de ciudad, está constituido por los empresarios y emprendedores: los cuales al implementar diversas actividades en el territorio le otorgan una dinámica peculiar.

Hay que destacar en ser una provincia segura en sus calles erradicando la delincuencia con la participación de la policía nacional del Perú, con el apoyo y participación de los ciudadanos promoviendo los programas sociales de seguridad en las calles.

Planificar y concertar mediante planes de desarrollo en beneficio social de la provincia de chincha para erradicar la pobreza en diferentes zonas y lugares que sufren muchas familias.

La provincia de chincha se identifica con su gente amable, bondadosa, benevolente, que cultivan sus valores y principios desde la base familiar y reforzándola en los colegios para llegar a ser ciudad que realza la solidaridad y protección al prójimo, adecuándose a que las personas vivan en armonía y el respeto de sus derechos, solo así lograremos cuidar de nuestra provincia y trabajando en conjunto manteniendo nuestras calles limpias, promover la limpieza en nuestros mercados, calles, veredas, lugares alejados del centro de chincha.

Las instalaciones de canales de agua en los diferentes sectores de la provincia en donde hace falta este del líquido elemental para la supervivencia de todo ser humano, instalación de agua, desagüe, construcción de avenidas, pistas, veredas, postes de luz eléctrica, parques y jardines para nuestros niños, zonas de recreación del cual estas son las condiciones adecuadas, conceder una estructura digna urbanizada para las familias, promoviendo la protección de nuestro medio ambiente concientizando a la gente lo importante que es la fauna, flora, reforzando el compromiso y responsabilidad del cuidado en nuestras calles con la creación de áreas verdes en nuestra provincia de chincha.

Celebrar y concertar convenios con el ministerio de salud para la promoción de realizar programas de apoyo para la protección y atención de pacientes que se encuentran en estado vulnerable como son: las mujeres, los niños, el adulto mayor, personas discapacitadas, mujeres en estado de gestación, personas en estado de abandono reforzando las postas medicas de la provincia.

1. DIAGNÓSTICO

Un diagnóstico eficaz nos dará los resultados óptimos y así podremos medir el estado situacional de la provincia para la activación de una estrategia que reactive con gran desarrollo a la economía promoviendo la inversión, la limpieza, el turismo, el orden, el desarrollo, la salud, la educación, el trabajo mediante la gestión pública adecuada.

1.1. Hechos que Caracterizan la Realidad.

La Provincia De Chíncha se ha visto muy afectada por los malos manejos de autoridades y gestiones de gobierno local que no se han preocupado por la situación alarmante y pesadumbre que atraviesa nuestra provincia. Es por ello por lo que los índices de incremento de un desarrollo se han desvanecido, y que en un estado de emergencia como el terremoto que sucedió en el 2007 del 15 de agosto, trajo mucha pobreza, inestabilidad, escasez, hambruna, desamparo, siendo los afectados las familias. Pues no se tenía un plan de prevención para estos tipos de desastres naturales.

Se incremento la pobreza en distintas zonas de la provincia.

Los niveles de anemia se han incrementado y los casos de tuberculosis igualmente.

Las madres de familia muchas de ellas, tiene como centro de trabajo las fábricas agroexportadoras dejando a sus pequeños hijos mucho tiempo solos corriendo peligro, sin que para ello se pueda contar con lugares como las cunas diurnas donde se les brinde cuidado especial.

La violencia familiar se incrementa al igual que la drogadicción, el pandillaje, el maltrato infantil, la inseguridad ciudadana sin que existan en la agenda municipal políticas para su prevención y disminución.

Las organizaciones sociales como los comités del Programa del Vaso de Leche creadas con uno de sus fines para estimular el desarrollo de formas de organización comunal en especial de la población femenina que permitan acciones conducentes a elevar el nivel de vida y conciencia, no se han creado las condiciones para ello y muy por el contrario no se respeta su autonomía organizacional.

1.2. Datos del Distrito:

La Provincia de Chíncha fue creada mediante Ley del 30 de octubre de 1868 por el Presidente José Balta, con su capital la Villa de Pisco formada por los distritos de Chíncha Alta, Chíncha Baja, Pisco y Humay, la misma que fue elevada a la categoría de ciudad, por Ley de 19 de septiembre de 1866. Por Ley de 13 de octubre de 1900 se dividió esta provincia para formar la de Pisco; esta misma Ley trasladó la capital de la Provincia de Chíncha a Chíncha Alta, que tiene el título de ciudad, por ley 26 de octubre de 1868 por el presidente José Balta.

UBICACIÓN:

La ciudad de Chíncha está ubicada 188 kilómetros al sur de Lima, sobre los 94 m s. n. m., en la provincia de Chíncha de la Región Ica, en el Perú. Tiene una superficie de 238.34 km² y una proyección de población de 60 000 habitantes.

Altitud Se encuentra a altitud de 3.419 sobre el nivel del mar.

Longitud Oeste 75°41'51''

Latitud Sur 14°02'91''

Límites

La provincia de Chíncha limita de la siguiente forma:

Norte: La quebrada de Topará

Sur: sur con la provincia de Pisco y las alturas de Castrovirreyna

Este: con la región Huancavelica

Oeste: mar de Grau (océano Pacífico)

Distritos de la provincia de Chíncha

- 1.- Alto Larán.
- 2.- Chavín.
- 3.- Chíncha Alta.
- 4.- Chíncha Baja.
- 5.- El Carmen.
- 6.- Grocio Prado.
- 7.- Pueblo Nuevo.
- 8.- San Juan de Yanac
- 9.- Sunampe
- 10.- Tambo de mora
- 11.- San pedro de huacarpana

ISLAS DE CHINCHA

Las **Islas Chíncha** son un grupo de tres pequeñas islas situadas a 21 kilómetros de la costa del sudoeste del Perú, país al cual pertenecen, cerca de la ciudad de Pisco en el Departamento de Ica. Su principal interés estribaba en sus extensos depósitos de guano, los cuales, no obstante, fueron agotados antes de 1874.

La Isla Chíncha Norte tiene 1,3 km de largo y 0,5 km de ancho, con una altura máxima de 34 m y una superficie de 0,36 km². La Isla Chíncha Centro tiene 0,40 km² y la Chíncha Sur tiene 0,16 km².

Las islas se componen fundamentalmente de granito, y sus costas son acantilados, sobre los que anidan una gran cantidad de aves marinas.

Las islas fueron el hogar de los chíncha, pero solamente algunos restos pueden encontrarse hoy en día.

Perú comenzó la exportación del guano en 1840 a Liverpool y a Estados Unidos en 1845.

El 14 abril de 1864, una escuadra española ocupó las islas hasta el 10 de mayo de 1866, durante el conflicto diplomático que desembocaría en la guerra hispano-sudamericana (1865-1866).

Forestación y bosques, AGRORURAL ha formulado el plan de forestación en las Cuenca del río Chíncha aguas arriba, y en base a esa información se ha calculado en las otras 5 cuencas para calcular el área de forestación total, dando como resultado, área de forestación 611,000ha y requiriendo 1650'000,000 soles (1650 millones de soles) como costo total del proyecto.

Clima

La temperatura promedio de Chincha Alta es de 19.3 ° C.

Población

En el año 2018 el INEI. La provincia de Chincha tiene una población de aproximadamente 226.000 personas.

ARTE Y MUSICA NEGRA

Su arte es sencillo, tienen una vestimenta típica que es básicamente la afroperuana. La población negra en el distrito de El Carmen practica danzas y bailes de sus antepasados negros, como el Hatajo de Negritos, zapateo, panalivio y contrapunto.

Son típicos de su música, la música negra, el uso de instrumentos de percusión como el cajón, maracas, tejeles, güiro y la quijada de burro. Esta música es típica de la costa en general.

Su baile costumbrista es muy movido. Se presentan todos los años en la Navidad, es decir, desde el 23 de diciembre hasta el 27 de diciembre; a estas agrupaciones se les conoce con el nombre de "hatajo de negritos". También se presentan durante la fiesta con motivo de celebrar la "Bajada de Reyes" y de venerar a la "Beata Melchorita", el 6 de enero de todos los años.

Identificada por su folclore afroperuano; su Festival Verano Negro en Chincha Alta y el Festival Carnaval Negro en El Carmen, en donde se resaltan las manifestaciones culturales negras, es tradicional. Chincha es un lugar acogedor, con atractivos naturales, su pisco, el vino y sus rítmicos bailes al son del cajón peruano y el zapateo.

ACCESIBILIDAD.

Santo Domingo de Chincha, denominada **Chincha Alta** para distinguirla de la Chincha Baja, es una ciudad peruana, capital del distrito homónimo y a la vez de la provincia de Chincha ubicada en el departamento de Ica. Se halla en la cuenca del río San Juan, a 200 km al Sur de Lima. Tiene una superficie de 238,34 km². Usualmente es referida simplemente como **Chincha**.

Sistema Hidrográfico del río Chincha

Descripción General de la Cuenca Políticamente, la cuenca del río Chincha forma parte de las provincias de Chincha y Pisco y Castrovirreyna, perteneciente a los departamentos de Ica y Huancavelica respectivamente. Sus límites son: por el Norte con las Cuencas de los ríos Mantaro, Cañete e Inter cuenca Topará, por el Sur con la Cuenca del río Pisco, por el Este con las Cuencas de los ríos Mantaro y Pisco y por el Oeste con el Océano Pacífico. Posee un área total de 4,388.63 km² y sus aguas vierten hacia el Océano Pacífico con un recorrido predominante del curso principal hacia el Suroeste. El valle de Chincha, área afectada por las inundaciones, está situado en la parte baja de la cuenca entre las latitudes 13°12' – 13°37' Sur y Longitudes 76°00' – 76°15' Oeste. Políticamente pertenece a la provincia de Chincha y departamento de Ica. Esta constituido básicamente por un abanico fluvial de 25 km de ancho en su parte central, extendiéndose desde el nivel del mar hasta la cota 2000 msnm, abarcando un área de 25.73 km² y se constituye como el área agrícola más importante de la cuenca del río Chincha. En la Figura Nº 3.1 se muestra la ubicación y el ámbito de la cuenca del río Chincha.

AGUA.

Realizar una buena administración del agua en la provincia de chincha con el apoyo de la empresa SEMAPACH, y la Municipalidad Provincial de Chincha. Necesitamos que todos los ciudadanos, tanto de sectores alejados del centro de la provincia como los nuevos asentamientos humanos, y alrededores tengan en abundancia el agua en sus casas.

NECESIDADES

- La protección de nuestros seres vivientes como son los animales silvestres, mascotas y animales que

comparten nuestro medio ambiente concientizar el cuidado y respeto de su propia existencia y habitat natural.

- La promulgación de Ordenanzas Municipales para el desarrollo del turismo en la Provincia de Chíncha, a través del marco normativo que implementara la actividad comercial con objetivos sólidos en el desarrollo al turismo, con el compromiso del gobierno local de turno y con la participación de los ciudadanos que se dedican al comercio ambulatorio, que alcancen una eficacia de servicio en favor de la comunidad provincial.
- Limpieza en las calles de la provincia de chíncha, organizar de manera eficaz el recojo de desperdicios de parte de la municipalidad provincial.
- Implementación de las postas médicas y el acceso a una buena atención para las personas vulnerables como son los niños, niñas, mujeres, adulto mayor, personas discapacitadas, mujeres en estado de gestación, personas en estado de extrema pobreza.
- Incremento de embarazos adolescentes por la falta de planificación familiar.
- Falta de acceso a los medicamentos de primera necesidad.
- Falta de agua en diferentes y zonas de la provincia de chíncha.
- Falta de parques y jardines infantiles, lozas deportivas.
- Orden en el mercado de abastos, promover la higiene, y salubridad en los comerciantes.
- Falta de Construcción de pistas y veredas con proyección a una permanencia y durabilidad por 30 años.
- Promover el turismo, hacer plan de gobierno local para impulsar el conocimiento de las islas de chíncha, atrayendo turistas de diferentes partes del mundo.
- Falta de empleos, trabajos para los ciudadanos de la provincia.
- Abandono total de las autoridades, con respecto a las necesidades del pueblo.
- Aumento de la delincuencia en la provincia de chíncha.
- Congestionamiento de tráfico vehicular.
- Saneamiento de predios, Asentamientos humanos que necesitan las condiciones básicas de necesidad.
- Capacitación a los miembros de serenazgo por la falta de principio y valores.
- Coordinación de población y la PNP para la prevención y erradicación de la delincuencia.
- Creación de una academia municipal al servicio de los jóvenes estudiantes para el ingreso a universidades estatales.
- Creación de talleres promovidos por la municipalidad para la enseñanza de oficios a personas sin estudios superiores.
- Falta de formación en valores y principios para nuestra población.
- No existe seguridad en las calles por la delincuencia.
- Mucha violencia familiar.

- Carencia de valores a los estudiantes de secundaria que practican el Boulding
- Falta de condiciones básicas como el agua y desagüe en los colegios estatales.
- Capacitación a los miembros de la policía nacional.
- No hay mejoras en los distritos respecto a infraestructuras de sus calles de la provincia de chincha.
- No existe un plan para erradicar y concientizar en exterminar la pobreza en la Provincia De Chincha.

CAPÍTULO III.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos que se ejecutaran en el plan de trabajo con los proyectos de inversión con la gestión pública oportuna ameritan de un diagnóstico para la preparación y alcances que se destinaran a funciones administrativas llevando a cabo su finalidad de desarrollo en beneficio de los ciudadanos de la provincia de chincha.

- ✓ La protección de nuestros seres vivientes como son los animales silvestres, mascotas y animales que comparten nuestro medio ambiente concientizar el cuidado y respeto de su propia existencia y habidad natural.
- ✓ La promulgación de Ordenanzas Municipales para el desarrollo del turismo en la Provincia de Chincha, a través del marco normativo que implementara la actividad comercial con objetivos sólidos en el desarrollo al turismo, con el compromiso del gobierno local de turno y con la participación de los ciudadanos que se dedican al comercio ambulatorio, que alcancen una eficacia de servicio en favor de la comunidad provincial.
- ✓ Promover el turismo, desarrollar el comercio.
- ✓ Reducir los casos de enfermedades en nuestros niños, mujeres, adulto mayor.
- ✓ Creación de nuestro Estadio Provincial
- ✓ Asegurar la calidad de vida de nuestros ciudadanos dotándolos de tener una Provincia limpia, ordenada, cuidando el medio ambiente.
- ✓ Mejorar la seguridad de nuestras calles con ayuda de la policía nacional y serenazgo.
- ✓ Promover la educación de manera eficiente para nuestros niños, niñas, adolescentes.
- ✓ Consolidar el respeto a los derechos constitucionales de cada ciudadano.
- ✓ Promover la creación con Calidad de las pequeñas y medianas empresas, la micro y pequeña empresa en favor de nuestros ciudadanos de chincha.

CAPITULO IV.

PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

- EL respeto total de todo ser viviente que involucra a los animales que son parte de nuestro entorno social, y también del medio ambiente en el cual radicamos, es menester precisar que el respeto hacia los animales silvestres, las mascotas y animalitos que comparten nuestro mundo son fuentes de nuestro desarrollo social, la integración y el nivel de cultura de nuestra comunidad chinchana y represente nuestros derechos del disfrute y gozo de su existencia, el deber que tenemos de cuidarlos y asistirlos por su propia naturaleza es responsabilidad y compromiso.
- La promulgación de Ordenanzas Municipales para el desarrollo del turismo en la Provincia de Chíncha, a través del marco normativo que implementara la actividad comercial con objetivos sólidos en el desarrollo al turismo, con el compromiso del gobierno local de turno y con la participación de los ciudadanos que se dedican al comercio ambulatorio, que alcancen una eficacia de servicio en favor de la comunidad provincial.
- Construcción de un terminal de buses con la elaboración de un proyecto y plan de trabajo en la gestión Pública.
- Promover los lugares turísticos de la provincia de chíncha para el desarrollo de nuestra cultura, gastronomía, arte, etc.
- Creación de parques infantiles, zonas de áreas verdes.
- Creación de reservorios de agua para erradicar la escasez en los sectores alejados de la provincia de chíncha.
- Creación de una academia preuniversitaria para nuestros jóvenes estudiantes.
- Establecer programas para la enseñanza de principios y valores para nuestros ciudadanos.
- Impulsar la identidad peruana en los colegios conocer el himno nacional.
- Creación de lozas deportivas para nuestros jóvenes y crear convenios y acuerdos con el IPD para las oportunidades deportivas en los jóvenes.
- Creación de convenios y acuerdos con instituciones públicas para la enseñanza de oficios para las personas que no tienen estudios superiores.
- Construcción de pistas y veredas con duración a 40 años.
- Fomentar mediante talleres educativos los valores y principios educando a nuestros ciudadanos.
- Erradicar la violencia familiar con la ayuda y coordinación de nuestras instituciones públicas como son nuestra policía nacional, Demuna, municipalidad.
- Creación de un centro cultural con destino de identificar las costumbres y tradiciones de todos los distritos de chíncha.
- Promoción del deporte para nuestros jóvenes deportistas.
- Creación de talleres para promocionar la creación de medianas y pequeñas empresas, micro y pequeñas empresas para nuestros ciudadanos.

Salud

- Fortalecer la atención de la salud pública con la participación de MINSA Y ESSALUD.
- Promover el deporte en nuestros ciudadanos a través de talleres deportivos dirigidos a los jóvenes, personas adultas, adulto mayor, mujeres, niños, adolescentes.

- Construcción de una casa apoyo para el adulto mayor.
- Mejorar la calidad de la alimentación en la beneficencia pública y atención a los que más necesitan que se encuentran en un estado vulnerables de extrema pobreza.
- Gestionar 3 ambulancia para utilizarla en los pacientes de bajo recurso para su traslado a Ica y Lima para su recuperación.
- Implementar y capacitar personal técnico para los primeros auxilios como accidentes de transito , etc .

Seguridad Ciudadana

- Capacitación al serenazgo con ayuda de la policía nacional para estrategias de control y prevención de la delincuencia.
- Fomentar la partición responsable de nuestros ciudadanos en coordinación con nuestras autoridades.
- Implementación de sistemas de control en las calles mediante, la vigilancia de cámaras de alta resolución, presencia del cuerpo de efectivos policiales y serenazgo en las calles.
- Equipamiento y Adquisición de equipos alta tecnología al vecino vigilante y de radios.
- La promulgación de Ordenanzas Municipales en favor a la seguridad y actividades del turismo en la Provincia de Chincha.

Medio Ambiente

- Concientizar a los ciudadanos a cuidar a nuestros animales domésticos con una Alimentación adecuada, con agua limpia, condiciones de higiene y atención Veterinaria cuando sea necesario.
Concientizar a los ciudadanos de darles un espacio apropiado a los animales domésticos Que permitan el movimiento del animal en los hogares y lugares donde habita.
- Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de los residuos sólidos.
- Diseñar y ejecutar programas de limpieza total del distrito “chinch verde”
- Promover gestiones públicas en favor de protección del medio ambiente convenios y acuerdos con el Consejo Nacional del Ambiente – CONAM
- Creación de proyectos en favor de protección de nuestro medio ambientes con la plantación de árboles, jardines en las calles y zonas descampadas o con espacios oportunos en las calles.

Cultura, Recreación y Deporte.

- Proyectos sociales para presupuestar talleres de expresiones artísticas (gimnasio, arte, música, oratoria, danzas costumbristas)
- Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
- Impulsar las actividades deportivas en todas las edades en modalidades competitivas y recreativas a fin de lograr la masificación del deporte.

- Construcción de las losas deportivas para promover el deporte
- Mejoras con infraestructura nuestro complejo deportivo.

Turismo y producción Económica

- Promover la inversión privada para la creación de fuentes de trabajo en el ámbito turístico.
- Promover un turismo local sostenible
- Fomentar la actividad comercial local y los servicios de calidad y sostenibles.
- Promover el mercado de productos artesanales locales y regionales de calidad.
- Implementar y promocionar corredores turísticos.
- Promover la comercialización de artesanía, souvenir, atención al turista.
- Gestionar ante entidades financieras y gobierno local, regional para el desarrollo e impulso del turismo en la provincia de chincha.
- Elaborar y mantener actualizado permanentemente el registro de MYPES del distrito.
- Concertar la participación de instituciones públicas y privadas sobre la elaboración y ejecución de programas y proyectos que favorezcan el desarrollo económico del distrito.
- Adquisición de lugares para peños puestos de comercio que favorezcan a los microempresarios.
- Construcción de pistas, veredas en zonas como asentamientos humanos y pueblos jóvenes.
- Impulsar el comercio e industria de nuestros productos naturales, como los frutos.
- Fomentar la industrialización de productos de primera necesidad.
- Capacitar a pequeños agricultores y ganaderos sobre competitividad, marketing, mercados rentables y normas e instituciones que impulsan la micro exportación como PROMPYME, ADEX, EXPORTA FACIL, otros.
- Capacitación para la promoción de empleos de oficios como costura, soldadura, albañilería, gasfitería, para nuestros pobladores que no tienen profesión.
- Exportación con empresas importadores nacionales e internacionales.
- Elaborar un plan para la mejora del tránsito para los vehículos motorizados, mototaxis, autos.
- Promover e impulsar a la limpieza de las calles de todos los sectores de la provincia de chincha.
 - Fomentar el arte culinario con nuestra gastronomía en las ferias artesanales que identifican la cultura de la provincia de chincha como son los platos típicos de carapulcra, sopa seca, cau cau, arroz con pato, caldo de gallina.
- La promulgación de Ordenanzas Municipales para el desarrollo del turismo en la Provincia de Chincha, a través del marco normativo que implementara la actividad comercial con objetivos sólidos en el desarrollo al turismo, con el compromiso del gobierno local de turno y con la participación de los ciudadanos que se dedican al comercio ambulatorio, que alcancen una eficacia de servicio en favor de la comunidad provincial.

1. DIMENSIÓN SOCIAL			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2027 – 2030)
2. Alta presencia de desperdicios y basura en las calles de la provincia de chincha, que atentan contra el derecho de la salud de todos los ciudadanos, falta de higiene y limpieza en las vías públicas.	Diseñar y ejecutar un programa respecto a la limpieza pública con carácter obligatorio de nuestro personal y trabajadores de la municipalidad, con enfoque preventivo promocional, para capacitar a la población sobre la limpieza en las calles de la provincial de chincha.	100% de la población se beneficiarán.	Reducir al 100% la suciedad en las calles y vías públicas con una sostenibilidad y permanencia de la limpieza con proyección a 30 años en la provincial de chincha.
3. Congestionamiento y desorden respecto al transporte urbano, con fuerte presencia de mototaxis, autos, camiones pesados, vehículos públicos que han incrementado los accidentes de tránsito en la provincia y los centros poblados. La protección de nuestros seres vivientes como son los animales silvestres, mascotas y animales que comparten nuestro medio ambiente concientizar el cuidado y respeto de su propia existencia y habitat natural.	Crear un terminal de buses en la entrada de chincha con acceso a las vías por carreteras a cada distrito de la provincia de chincha mejorando el transporte público urbano, en torno a un Sistema de ordenamiento libre de congestión amiento vehicular y lograr el tránsito eficaz y oportuno.	100% de la población incrementa el tráfico vehicular.	Concluir al 100% con un buen ordenamiento del tránsito vehicular sin congestionamiento vehicular con proyección a 50 años para otras generaciones venideras, tener la eficacia y celeridad en el transporte de los vehículos.
4. Creación de servicios básicos como la instalación de desagüe, agua, luz eléctrica para los colegios, campos deportivos, de acceso público y parques infantiles.	Creación de obras con proyectos de construcción evaluando las posibilidades y obtener una permanencia sostenible de los servicios básicos en los colegios, parques infantiles y alrededores en los distritos de la provincia de chincha.	70% de la población deben acelerar los procesos administrativos	Culminar al 2030 con proyección a 30 años satisfaciendo de las necesidades básicas en todos los centros educativos, parques infantiles y población de la provincia de chincha

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2027 – 2030)
1. Problema identificado (previo diagnóstico) 1. Saneamiento básico de la propiedad predial.	Metas (2027 – 2030) Todos los predios tengan el saneamiento de sus propiedades de manera eficaz y oportuna.	Los asentamientos humanos no cuentan con el saneamiento de propiedad	
2. Escases de proyectos para Fomentar y promover el turismo en la provincia de chincha. 3. La promulgación de Ordenanzas Municipales en favor del desarrollo y actividad del turismo en la Provincia de Chincha. 4. La creación de transporte para el traslado de turistas en la Provincia de Chincha, la implementación de lugares apropiados de recreación, distracción del turismo.	Inversión presupuestal para la implementación de zonas turísticas en chincha como son: (huacas, islas, haciendas, playas) Ordenanzas Municipales que garanticen el respeto a los derechos y deberes del desarrollo turístico en la Provincia de Chincha con objetivos de seguridad, orden, desarrollo, sostenibilidad, comercio, libertad empresarial, limpieza.	Abundancia de diferentes productos agrícolas y artesanales.	El 100% de Desarrollo en la provincia con empleos, implementación de establecimientos (restaurantes, hoteles, zonas turísticas) Promoviendo el turismo, mediante estrategias que permitan explotar eficientemente su potencial con las condiciones para afrontar mayor cantidad de turistas con proyección a 40 años de permanencia y sostenibilidad.
1. Creación de nuevo mercado para el orden de los ambulantes informales.	Diseñar y elaborar un proyecto de inversión pública cuyo objetivo es la reestructuración integral del servicio en los mercados.	30% de las personas no encuentran empleos.	Ofrecer al 2030 a la ciudad y población adyacentes el servicio de los productos que se ofertan a los mercados y creación de empleos para los ambulantes informales.
3. DIMENSIÓN AMBIENTAL			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2027 – 2030)
1.Falta de conocimiento del manejo de los residuos sólidos y capacitación a los ciudadanos de la Provincia.	Diseñar, elaborar y ejecutar un proyecto de inversión pública para el tratamiento de los residuos sólidos urbanos producidos en el Distrito.	30% de la población recibe agua en mal estado.	Al 2030 el Distrito contará con una planta de tratamiento de residuos sólidos y un sistema integral de recojo de los mismos. Al 2030, se deben de erradicar el 100% de los botaderos informales y las chancherías

2. Afectación de los asentamientos humanos, pueblos Jóvenes por la falta de instalación de agua potable, desagüe, electrificación.	Elaboración y ejecución de un proyecto integral para dotar de agua y desagüe, electrificación para la provincia y distritos de chincha	30% de la población puede realizarlo.	El 2030 el 100% de la población del Distrito contara con el servicio de agua y desagite.
3. Chincha no cuenta con	Construcción de un complejo ecológica implementación de un sistema de mantenimiento de áreas	40% de la población desconoce	Al 2030 se construirá el complejo ecológico y se implementaran

VI. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

Constante supervisión en la administración pública municipal del cual amerita una celeridad y eficacia del plan de gobierno local, en interés de los ciudadanos de la provincia de chincha, respetando el derecho de libertad, vida digna, personal y profesional.

Reforzar con los mecanismos legales e instituciones públicas de la provincia y el gobierno regional, contando con la contraloría general de la república y de la sociedad civil conforme a ley.

	areas forestales o ecologicos y	verdes.		programas de Desarrollo y creacion de areas verdes en la
	areas verdes que ayuden a disminuir la contaminaciòn ambiental			provincia, parques.
4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL				
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico		Indicadores	Metas (2027 – 2030)
1. Falta de seguridad por la delincuencia en las calles y zonas de la provincial y sus distritos de chincha.	Organizar a la población urbana del Distrito en bases de apoyo y lucha contra la inseguridad ciudadana, articuladas a la PNP.		30% de la inseguridad incrementado	Al 2030 se debe reducir en un 100% el Índice de criminalidad y de zonas de alto riesgo social por la presencia de delincuencia erradicar totalmente estos actos delincuenciales.
2 Falta de fortalecimiento en capacitaciòn para el servicio de los trabajadores de la municipalidad para el servicio a los ciudadanos impulsando los valores, eficacia, en sus servicios.	Fortalecer la institucionalidad civil y los servicios de la municipalidad para lograr la eficacia y oportuna función de la municipalidad.		20% de los pobladores comerciantes informales	Al 2020, se debe de reducir en un 100% los diversos casos de ineficacia de los trabajadores en los cargos de la municipalidad de la provincial de chincha.
3. Apreciaciòn de actos de corrupciòn en los funcionarios publicos y autoridades de la provincial de chincha.	Promover la deontologia, etica, valores, principios mediante talleres, capacitaciones, charlas otorgadas de manera gratuita que se fomenten en los colegios, institutos, Universidad, instituciones publicas, organismos del estado.		El índice de corrupciòn funcionarios públicos incrementado	Erradicar un 100% de corrupciòn para el año 2030 y con a proyección a 40 años de cultivo de valores y prncios en ls ciudadanos, instituciones publicas

CAPITULO VI.

PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El presente plan de gobierno, es realizado con la finalidad de aceptar el cambio mediante la innovación y desarrollo de nuestra Provincia De Chíncha en donde la economía, el comercio, la educación, la salud, el orden, la limpieza, EL respeto total de todo ser viviente que involucra a los animales que son parte de nuestro entorno social, y también del medio ambiente en el cual radicamos, es menester precisar que el respeto hacia los animales silvestres, domésticos y animalitos que comparten nuestro mundo son fuentes de nuestro desarrollo social, la integración y el nivel de cultura de nuestra comunidad chinchana y que represente nuestros derechos del disfrute y gozo de su existencia, el deber que tenemos de cuidarlos y asistirlos por su propia naturaleza es responsabilidad y compromiso.

También adoptamos la creación de Ordenanzas Municipales con objetivos al desarrollo del turismo en la Provincia, que tendrán como finalidad el crecimiento de actividades comerciales y económicos en beneficio de la comunidad Chinchana alcanzando una eficacia de servicio con orden, limpieza, seguridad, empleo, transporte, libre comercio, la creación de leyes que favorezcan a los ambientes condicionados a un hábitat de turismo en la Provincia de Chíncha.

La seguridad de nuestros ciudadanos sea la prioridad de nuestro gobierno local a través de una eficaz estructura de gobierno que con los ideales del partido progreseemos consolidemos nuestro profesionalismo y lograr en el tiempo del 2027 hasta el 2030 una de las mejores Provincias De La Región De Ica.